



TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA, DE 12 DE DICIEMBRE DE 2022 (DOCM Nº 244, DE 22 DE DICIEMBRE).

CATEGORÍA:	COCINERO
SISTEMA:	PROMOCION INTERNA

PUBLICACIÓN DEL ACUERDO POR EL QUE SE DA POR CONCLUIDO EL PROCESO SELECTIVO

Realizada, con fecha 09/03/2024 la prueba situacional, segunda prueba de la fase de oposición del proceso selectivo para el ingreso en la Categoría Profesional y sistema de acceso señalados en el encabezamiento, y calificada la prueba, sin haber superado ninguno de los aspirantes la puntuación mínima exigida de 17,5 puntos para la superación del ejercicio, según lo establecido en la base específica 1.1. b) incluido en el Anexo II de la Resolución de convocatoria, este Tribunal, en su reunión de 11 de abril de 2024, ha resuelto:

1. **Dar por concluido** el proceso selectivo para la Categoría Profesional y por el turno de acceso antes indicados.

Contra la presente resolución podrá presentar demanda ante la jurisdicción social ante el Juzgado de lo Social del lugar de prestación de los servicios o el que corresponda a su domicilio, según se dispone en los artículos 6.1 y 10.1, último, de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social.

En Toledo a la fecha de la firma
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Fdo. ERNESTO RAFAEL DÍAZ FERNÁNDEZ